

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 234

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2016-10656 *Resolución de la Alcaldía número 3161/2016 de revocación de delegación genérica. Expediente SEC/400/2015.*

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 3161/2016 y fecha 25/11/16 se ha procedido a la revocación de los siguientes nombramientos:

a.- De la delegación conferida a don Marcelo Julián Campos Pérez como Concejal Delegado de las áreas de Asuntos Sociales, Sanidad, Consumo, Igualdad y Participación Ciudadana, publicada en el BOC nº 133 de 15 de julio de 2015.

b.- Del nombramiento como Teniente de Alcalde 5º de don Marcelo Julián Campos Pérez publicado en el BOC nº 133 de 15 de julio de 2015, cesando en consecuencia en el desempeño de su cargo como miembro de la Junta de Gobierno Local.

c.- Del ejercicio de cargo en régimen de dedicación exclusiva de don Marcelo Julián Campos Pérez cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» 136 de 17 de julio de 2016, al haber cesado en el desempeño de la delegación que justifica dicha dedicación.

Por esta Alcaldía se asume transitoriamente de forma directa las competencias que en materia de Asuntos Sociales, Sanidad, Consumo, Igualdad y Participación Ciudadana fueron anteriormente delegadas.

Camargo, 28 de noviembre de 2016.

La alcaldesa-presidenta,
Esther Bolado Somavilla.

2016/10656

CVE-2016-10656